

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO “NO TE QUEDES DE BRAZOS CRUZADOS”

Guayaquil, noviembre 24 / 2017



Qué agradable, realmente, saber que cada vez se suman más mujeres y hombres del Ecuador a esta campaña para erradicar definitivamente la violencia contra la mujer.

La mujer hace presencia de forma permanente. No solamente es la alegría del hogar y el mejor cuidado de sus hijos, sino que además participa activa y decididamente en el desarrollo del país.

Quisiera, dentro del saludo a nuestras compañeras mujeres, dar un saludo especial a las medallistas bolivarianas, aquí presentes.

Están Alexandra Escobar, Seledina Nieves, Neisi Dajomes, Tamara Salazar... Creo que puedo decirles que están muy guapas además.

Siempre aprovechemos para dedicar un momento del día para hacer actividad física, para hacer deporte.

El deporte es extraordinario no solamente para robustecer la musculatura y la fisiología del ser humano, sino además porque permite robustecer y perfeccionar la voluntad.

(VOCATIVOS)

Queridas amigas y amigos todos:

Realmente es inconcebible que, en pleno siglo 21, el mundo todavía no haya logrado erradicar la violencia contra las mujeres.

Cada día muere alguna madre, esposa, hermana, hija o amiga, cuyo único "delito" ha sido nacer mujer.

Desgraciadamente, Ecuador es todavía un país machista. Nos preocupan las cifras. En lo que va del año 2017 han muerto 93 mujeres, víctimas de la violencia de género.

Cualquier tipo de violencia es detestable. Criminal. Pero la violencia contra la mujer debería avergonzarnos a todos, a toda persona y sociedad que pretenda llamarse justa.

Y lo que es peor: los abusos y vejaciones casi siempre provienen de los mismos familiares. ¡Inaudito, de quienes más deberían amarlas!
¡Inadmisibile e incomprensible!

Cada muerte, cada sueño truncado es un fracaso colectivo.

Fracaso, porque si ese crimen subsiste, es porque somos parte de una sociedad que no se estremece lo suficiente ante un hecho tan grave.

Y aunque el resultado más atroz de la violencia de género es aquella que acaba con la vida de una mujer, este tipo de violencia también es evidente en otros ámbitos cotidianos.

Por ejemplo:

La condición laboral de las mujeres sigue siendo precaria y desigual en relación con los hombres. En el mundo, la brecha salarial es del 23%. Es decir que, en promedio, el hombre gana 23% más que la mujer, independientemente del trabajo o cargo que desempeñe.

¡Esto es inadmisibile e intolerable!

Por otro lado, la pobreza, el desempleo, la dependencia económica y la falta de acceso a la educación de calidad, son factores de riesgo para la violencia.

Y sin embargo, no es exclusiva de un determinado segmento social. Ocurre muy cerca de nosotros, quizá en nuestro círculo familiar o de amigos. Ahí está esa violencia.

Tampoco vamos a permitir que las noticias disfracen la violencia de género, con el nombre de “crimen pasional”. No, no, esa es una confusión terrible.

¿Quién ha dicho que los hombres tenemos el derecho a determinar lo que es un crimen pasional o no? ¿Quién ha dicho que una mujer no tiene derecho a reorientar su vida?

Acostumbremos desde temprana edad a nuestros hijos a que respeten la decisión de la mujer, a que no nos creamos dueños de ellas y de su vida.

La emoción, el sentimiento, la pasión, que son parte de la vida emotiva del ser humano, no pueden tener condicionamientos.

La única persona que puede condicionar las emociones, los sentimientos y las pasiones de otra es ella misma. Nadie más. Y no tiene nada que ver con la violencia y la discriminación.

La vida emotiva de los seres humanos es dependiente únicamente de aquella persona que quiere ser esclava o ama de sus sentimientos, de sus emociones, de sus pasiones.

Así como lo es de sus recuerdos, de sus pensamientos, de sus hábitos. Cada una es dueña de sus pasiones. No es tu compañero el dueño de tus pasiones, eres tú la dueña de tus pasiones.

Por eso es importante que les digamos a los niños, desde temprana edad, que si la mujer que ha decidido ser tu compañera en la vida decide tomar otro camino, tiene libertad de hacerlo.

No te sientas humillado por ello. Todo lo contrario, siéntete de alguna forma satisfecho de que a lo mejor haya terminado una relación que ya no tenía viabilidad, que ya no tenía camino.

Así como el hombre, la mujer tiene derecho a escoger otro camino. Es parte de las libertades básicas de cada persona.

(...)

No podemos justificar bajo ninguna circunstancia más muertes. Nuestra obligación como sociedad es reaccionar con firmeza, sin tolerancia y jamás con encubrimientos.

¡No podemos permitir que en Ecuador muera una mujer cada cuatro días por algún hecho violento, por la irracionalidad machista!

Nunca olvidemos que el silencio también es violencia. No seamos cómplices de un crimen.

Si vemos que a nuestra vecina la están maltratando, ¡no seamos cómplices!

Si vemos que nuestros hijos, nuestras hijas, son maltratados. ¡No seamos cómplices!

Debemos denunciar este tipo de abusos si los conocemos. ¡Ya basta de muertes! ¡Ni una menos dicen ustedes y tienen razón: ni una menos!

Queridas mujeres ecuatorianas: no callen estos abusos. ¡Su silencio de ahora podría convertirse en silencio eterno!

Desde el primer día nosotros, en conjunto con la sociedad ecuatoriana, hemos condenado la violencia de género.

Y como gobierno estamos apoyando todas las iniciativas que se suman a esta gran cruzada, para eliminarla de los hogares, de los lugares de trabajo, de las calles y, sobre todo, de la mente de los ecuatorianos.

Estamos trabajando en el nuevo Plan Nacional de Erradicación de Violencia de Género, de la violencia hacia la niñez, hacia la adolescencia, hacia nuestras mujeres.

El Plan tiene **tres ejes: prevención, atención y protección y por último, reparación.**

Como ya dije, la pobreza es uno de los detonantes para la violencia de género. Una manera de prevenirla es promover el emprendimiento productivo de las mujeres.

Cada persona en términos generales, cada mujer en forma particular, tiene en su cabeza alguna idea que va a poder cristalizarla y convertirla en el mecanismo de su manutención y la de sus hijos...

Alguna habilidad, alguna destreza, algún conocimiento, alguna capacidad especial que puede transformarla en un emprendimiento.

Por eso estamos trabajando incansablemente para garantizarles acceso preferencial a créditos. Ahora las mujeres pueden acercarse a los bancos del Estado y solicitar un crédito productivo, de emprendimiento, sin que el banco les exija toda esa cantidad de requisitos.

Como decía Mark Twain, “para conseguir un préstamo en el banco solamente hay que demostrar que no se lo necesita”.

Eso no puede ser posible. El banco debe ser el paraguas que albergue cariñosa y afectuosamente la capacidad productiva.

Esas potencialidades que se transforman en producción, que tienen nuestros hombres, nuestros jóvenes y, en forma particular, nuestras mujeres.

(Debemos) Dar créditos productivos para todos los sectores.

Otro detonante de la violencia es la alta tasa de maternidad a temprana edad.

El sexo no solamente es una condición que tenemos los seres humanos, sino que además representa una forma de ejercer un derecho.

Sí: el derecho que tenemos los seres humanos a la felicidad, a la satisfacción que nos da el ejercicio de la actividad sexual.

Pero igual, desde temprana edad a nuestros hijos e hijas enseñarles que el sexo no es solamente un derecho: es una responsabilidad.

(Enseñarles) Que a cada derecho corresponde una corresponsabilidad. Y que sepan, igualmente desde temprana edad, todo aquello que puede devenir de la falta, de la ausencia de sexualidad responsable.

La satisfacción sí, sí. Pero también con responsabilidad. Un hijo no puede ser arrojado al mundo sin la debida responsabilidad que ello representa.

Porque el niño, a diferencia de los otros animales de la naturaleza, viene indefenso completamente, y lo seguirá siendo durante largo rato.

Un gobierno, un país, una mujer y un hombre responsable, deben ser conscientes de aquello, para que luego no tengamos que acudir a métodos violentos para impedir que eso tenga un camino.

Mejor evitarlo. Al igual que para no engordar, la mejor forma de evitar los embarazos es decir: NO. No, gracias.

Reconocemos los esfuerzos realizados por el sector de la salud. Pero creo que debemos radicalizar la política en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y así reducir la tasa de embarazo adolescente.

Trabajaremos con los gobiernos locales, con las organizaciones sociales, con la fuerza pública, para que todos los espacios, políticos, comunitarios y laborales sean ¡espacios totalmente seguros!

Debemos garantizar a nuestra sociedad espacios totalmente seguros.

Fortaleceremos las campañas comunicativas. Sabemos que las mujeres conocen sus derechos. Y ahora más que nunca, inclusive desde niñas.

Pero a veces nos olvidamos de recalcarles no solamente los derechos sino la responsabilidad. Porque a cada derecho corresponde una responsabilidad.

Debemos reivindicar (esos derechos), día a día, para conseguir aquello que es una ilusión, aquello que debemos dejar de considerar únicamente un paradigma, sino una feliz realidad, que es la sociedad igualitaria.

Pero ahora necesitamos construir nuevas masculinidades. Que el hombre no se vea como el “macho Alfa”.

No puede ser posible que todavía vivamos en una sociedad machista, y eso es responsabilidad de todos: del país, del gobierno, de la sociedad.

Vamos a aprender, vamos a enseñar a los niños, a los jóvenes, a ser verdaderamente hombres en un mundo en el que la mujer tiene un papel vital.

Ahora los hombres tenemos grandes, renovados desafíos. Debemos repensar qué define a lo masculino, ¿qué hace hombre a un hombre? ¡Y por supuesto, la violencia no hace un hombre! ¡La violencia solo define a los cobardes!

¡Que se sepa que quien agrede a una mujer o a cualquier otro ser humano, en cualquier circunstancia, es un cobarde!

Necesitamos mujeres empoderadas y necesitamos hombres sensibles y conscientes de las desigualdades de género con las que nos ha tocado convivir, pero que ya no debemos tolerar más.

Ecuatorianos:

Una deuda pendiente frente a las recomendaciones de los Comités del Sistema Universal de Derechos Humanos, es el Sistema de Registro Único de la Información de Violencia de Género. En el nuevo plan, esta herramienta será una prioridad.

También vamos a ampliar la cobertura de los centros de atención especializada en los sectores rurales.

Sabemos que ahí la violencia de género es mayor. Por eso debemos ampliar en esos sectores el apoyo, y fortalecer las capacidades de los equipos técnicos que atienden situaciones de violencia.

Es indispensable detectar y atender de forma oportuna y especializada los casos de violencia, articulando acciones entre la función Ejecutiva, el Consejo de la Judicatura y la Fiscalía.

Hemos planteado, además, la creación de un Fondo para Reparación de Víctimas de Femicidio.

Porque la reparación no es solo indemnización. Debe considerar la rehabilitación, y también garantizar que un evento de esta naturaleza no se repita jamás.

Vamos a fortalecer las capacidades de los operadores de justicia, para que en las sentencias consideren indispensable la reparación.

Hago un llamado a los organismos de control, a los gobiernos locales, a todas las organizaciones sociales y políticas, a los medios de comunicación, a la ciudadanía, a todos, para que juntos enfrentemos la violencia. Y más aún la violencia contra la mujer. Y más aún la violencia contra la familia, integralmente.

Vamos a proponer campañas como la de “No te quedes de brazos cruzados”, que ha emprendido la Gobernación del Guayas. ¡Felicitaciones compañeros!

Y por supuesto, felicitaciones al Ministerio de Justicia, que está trabajando con ahínco en este tema. Las mujeres de la Patria y el país entero lo agradecen, querida compañera amiga, luchadora, Rosana Alvarado (ministra de Justicia).

Mientras más propuestas y aportes existan, mientras más voces se expresen, mejor será el resultado.

Compañeras queridas: ¡Ni una menos, ni una menos!

Las queremos vivas, las queremos fuertes, las queremos integradas trabajando por nuestra Patria. Esta nueva revolución de los derechos, de la solidaridad, las necesita a todas ustedes para seguir adelante.

Reitero nuestro profundo compromiso por su seguridad. ¡Estamos y estaremos siempre con ustedes!

Las respetaremos toda una vida, no con actos paternalistas, sino con leyes, haciendo valer sus derechos.

Por eso siempre, en todas partes, en todo lugar, ustedes son bienvenidas: bienvenidas por su aporte, bienvenidas con su apoyo, bienvenidas con su solidaridad.

Bienvenidas ustedes, generadoras de la paz y de la vida.

Muchísimas gracias.

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional de la República del Ecuador